MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
IV REGION SANITARIA GUAIRA
Tel/Fax: 0541 42386 *Avda. España y Spezinni* *Villarrica*

ACTA DE APERTURA/PRORROGA

CONTRATACION DIRECTA N° 12/2013 ID N° 252809
Adquisición de Cubiertas para Vehículos

En la Ciudad de Villarrica a los **doce días del mes de agosto** del año dos mil trece, siendo las **once horas**, en oficinas de la Administración Regional se realiza la Apertura de sobres del Llamado de referencia.----------

Para este acto se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Roberto A. Gómez B. - Enc. S.U.O.C.
- Lic. Egertt Román - Administrador Regional
- Raúl Meza - Representante de la firma SALLET S.A.

Se deja constancia de la presentación de Formularios de Ofertas debidamente firmados de los siguientes oferentes:

RUC	Oferentes	Importe Total
80015437-1	NEUMATEC S.A.	15.800.000
80078160-0	SALLET S.A.	20.060.000
80017325-2	SERVI - FULL S.R.L.	22.235.000
80019867-0	PLUSCAR S.A.	24.000.000

Observaciones:

1. El representante de la firma SALLET S.A. afirma que la empresa NEUMATEC S.A. no presenta el formulario N° 2 "Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas" en discrepancia con el punto 15 del anexo B, Datos de la Contratación.
2. El representante de la firma SALLET S.A. afirma que la empresa NEUMATEC S.A. si bien presenta la Planilla de Especificaciones Técnicas, no ha presentado lo solicitado en el Anexo C, Observaciones, donde se requiere incluir en la oferta **Características Generales de las Cubiertas, Estructura del neumático, Garantía de fabricación y roturas por 18 meses, El año de fabricación de las cubiertas.**
3. El representante de la firma SALLET S.A. afirma que la empresa SERVI - FULL S.R.L. no presenta la Planilla de Especificaciones Técnicas requerida en el Anexo C de la Carta de Invitación.
4. Se deja constancia que se ha realizado la evaluación cuantitativa de la planilla de precio, la evaluación cualitativa de los documentos restantes estará a cargo del Comité Evaluador conformado para esta licitación.-

Con lo que se da por terminado este acto siendo las **once horas con treinta minutos**, previa lectura y ratificación del contenido de esta acta, la cual es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad en **tres** ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Roberto A. Gómez Báez
Enc. S.U.O.C.

Lic. Roberto A. Gómez B.

Lic. Egertt Román

Raul Meza C.I. N° 1.390.107